

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Sábado, 13 de Agosto de 1898

Año XXVII. Núm. 7.636

ASUNTOS DEL DIA

El día 9 debió recibir Mr. Mac-Kinley el Mensaje del gobierno español, aceptando las condiciones para ajustar la paz.

Al final del Mensaje se indica que quedando terminados en este punto los preliminares de la paz entre España y los Estados Unidos, conviene, para evitar que las negociaciones ulteriores estén sujetas á las fluctuaciones de la lucha empeñada, poner término inmediato á las hostilidades.

El gobierno supone que los Estados Unidos contestarán accediendo á la indicación de España de suspender las hostilidades, aunque duda que lo hagan antes de que el ejército yankee llegue á la vista de San Juan de Puerto-Rico á causa de las pocas dificultades que encuentran en su avance y de que la distancia que tiene que recorrer no es muy grande.

El corresponsal del «Times» en Nueva-York habla de las condiciones que pudieran llamarse secundarias del Tratado de paz, y dice que, en esencia, España ha manifestado á los Estados Unidos que se halla dispuesta á abandonar á Cuba y Puerto Rico; pero que desea se otorgue á sus soldados los honores de guerra, dejándoles embarcarse con sus armas y objetos de propiedad particular. También reclama España la propiedad de todo el material de guerra.

Lo que originará grandes dificultades en opinión del corresponsal del «Times», es la cuestión de transportes, así como aquellas disposiciones á adoptar por el gobierno americano para asegurar el orden en las Antillas, una vez que embarquen las tropas españolas.

Acerca de este asunto dice el referido corresponsal:

«Las dificultades para la paz han de ser mucho mayores que las de la guerra. Tan incierto se presenta el porvenir de los españoles residentes en la isla y de los cubanos que fueron leales á España, que muchos de ellos se preparan para regresar á la madre patria. La última hazaña de Calixto García, quien ha fusilado diez y ocho prisioneros por ser cubanos leales, demuestra cuán dura ha de ser la mano que sujete á esos bandidos.

Se ha indicado la conveniencia de que las tropas españolas, por hallarse aclimatadas, podían ser utilizadas aún durante la estación de las lluvias, en vez de enviar soldados americanos á mantener el orden en la isla. Pero el presidente no ha acogido el proyecto, temiendo que levantara protestas en los Estados Unidos. Además, no es probable que España quisiera encargarse de esa misión cuando se halla próxima á abandonar sus posesiones.»

El corresponsal del «Daily Chronicle» dice haber oído á un elevado funcionario de la administración americana, que Manila, durante la ocupación, será gobernada militarmente, y que la recaudación aduanera será llevada á cabo por funcionarios de los Estados Unidos.

Añade que el gobierno tiene adoptado un plan para restablecer el orden en la isla de Luzon; pero que guarda riguroso secreto sobre los extremos del mismo.

El comercio exterior y la guerra

Continúa la guerra influyendo desastrosamente en nuestro comercio exterior.

De 61 á 26 millones de pesetas ha descendido en Junio la importación, siendo de notar que afecta á toda clase de artículos, y señaladamente á las primeras materias necesarias para la fabricación.

El carbon mineral baja de 4 á 1 millón, los metales y sus manufacturas de 2 á 1, las drogas y productos químicos de 5 á 2, el algodón en rama de 6 á 2, las demás fibras vegetales y sus manufacturas de uno y medio á medio millón, la lana experimenta igual baja, la seda y sus manufacturas de uno á medio, el papel de un millón cien mil á 286.000, las maderas de 3.800.000 á dos y medio, los animales y sus despojos de 5 y medio á 3 y medio, la maquinaria de 5 y medio á 4, el azúcar de 4 millones á 27.000 pesetas, el cacao, café y canela de 3.200.000 á 800.000, el bacalao de 1.200.000 á 800.000, los cereales de 8 y medio millones á un millón y el tabaco de 902.000 á 172 mil pesetas.

En primeras materias hemos exportado 6 y medio millones de pesetas más que en el año anterior, y 8 en sustancias alimenticias. El vino común asciende de 7 y medio á 14 y medio millones; el aceite, de uno á siete y medio; las hortalizas de 200.000 pesetas á un millón; y en cambio baja la harina de trigo de 1.337.000 á 5.000; las paranas, de 3.108.000 á 78.000; el vino de Jerez, de 1.287.000 á 181.000; las conservas, de dos millones á uno, y los embutidos, dulces y pastas, de medio millón á 35 mil pesetas.

La exportación de artículos fabricados descende de 15 á 10 millones; los tejidos de algodón pierden cinco millones, el jabón un cuarto de millón y el calzado más de uno, careciendo de importancia los demás aumentos y bajas.

La navegación también se ha resentido bastante. En Junio de 1896 entraron en los puertos de la Península 1.001 buques cargados, bajaron á 915 el año siguiente y á 650 en el actual, y salieron 1.206, 1.401 y 1.291 respectivamente.

Las mercaderías encargadas pesaron 285.771 toneladas en 1896, 316.223 en 1897 y 161.134 en 1898, y las cargadas 730.938, 899.626 y 894.176.

La renta de aduanas ha sufrido también las consecuencias de la perturbación comercial. De 126 millones á que ascendieron los derechos realizados en 1896 97, descendió á 97 en 1897 correspondiendo al bacalao 300.000 pesetas, al cacao 250.000, al trigo 18 millones, cinco y medio á los demás cereales, y cinco á los demás artículos, excepto el petróleo que ha mejorado, 800.000 pesetas.

MR. CAMBON

El interés, la actividad y el celo que en estos momentos muestra en favor de España el ilustre diplomático Mr. Cambon le hacen acreedor al respecto y á la estimación de los españoles.

Mr. Cambon cuenta con generosas simpatías en España.

Durante el tiempo que representó á su gobierno cerca de la corte española captó la amistad y el afecto de numerosas personas, y cuando Francia por atenciones de su política le trasladó á Constantinopla en previsión de graves acontecimientos, en Madrid fué muy sentida esta resolución, que les privaba de un diplomático tan estimado por sus relevantes prendas.

Mr. Cambon, por sus grandes méritos, goza de gran estimación en su país, donde apréciase en su justo valor sus condiciones.

España puede felicitarse de que este distinguido diplomático sea su intermediario en las negociaciones entabladas con los Estados Unidos para llegar á la paz.

ABRAN LOS OJOS

Con indiferencia han visto las naciones americanas los episodios de la guerra entre España y los Estados Unidos, sin ocurrírseles pensar lo peligroso que podría ser para ellas la victoria de los últimos. Pero ya van cayendo en la cuenta de lo que las puede costar el triunfo de los yankees; y hé aquí cómo se expresa el periódico mejicano. «El Correo de la Tarde», al fin de un artículo que titula «Nuestro porvenir»:

«Lo que nadie duda es que acaba de nacer un coloso, un Antecristo formidable.

Después de lo que ha pasado, los Estados Unidos serán «Nación», nación guerrera, lo que nunca fué; y á más de inmiscuirse en las cuestiones del viejo mundo, considerará el nuevo como sabroso pastel que se comerá poco á poco cuando esté en punto. ¡No se hizo para otros!

No nos hagamos ilusiones, ni cerremos los ojos ante la realidad.

¡Cuando veas la barba del vecino afeitado, pon la tuya á remojar! Es dicho viejo, viejísimo; pero reza con todos.»

El libre cultivo del tabaco

Conocida es la campaña que la prensa de Andalucía viene sosteniendo á favor del libre cultivo del tabaco en España.

Las circunstancias presentes han hecho de dicha campaña una necesidad, y hé aquí lo que sobre el particular escribe una importante publicación, «La Agricultura Moderna»:

«Cualquiera que sea la forma en que se autorice el cultivo del tabaco, el Estado no podrá prescindir de los grandes ingresos que hoy le proporciona, y de una ú otra manera, será un producto que el consumidor tendrá que adquirir á elevado precio, aceptándole impulsado por el vicio, sean cual fueren sus cualidades. Tabaco de mala calidad en todas las provincias de España puede producirse y sería muy de lamentar que al hacer el reglamento para la aplicación de la ley sobre su cultivo (si alguna vez se publica) no se tuvieran en cuenta estas circunstancias, en perjuicio de la salud pública.

La planta de tabaco como todas las industriales es muy exigente en materias nutritivas y en terreno; de su abundancia y de la bondad de este, depende en gran parte la calidad del producto. El terreno incluye en el aroma del tabaco, como en el «bouquet» de los vinos.

El clima tiene también una acción decidida sobre esta planta, como antes hemos dicho; en los países fríos puede cultivarse, pues como la parte aprovechable son las hojas, no es necesario que llegue á desarrollarse por completo; pero los productos son de muy mala calidad.

En los climas cálidos, por el contrario, la planta adquiere grandes proporciones y se desenvuelve por completo y las hojas son muy aromáticas.

Por estas razones, en Francia, donde está permitido el cultivo del tabaco bajo la inspección del Estado, no están autorizados más que diez departamentos de los ochenta y siete que componen la vecina República, para la producción de esta planta.

La hoja seca del tabaco no es aprovechable para el consumo si antes no ha sufrido una fermentación que deja en libertad los principales volátiles de agradable aroma que le hacen tan apreciable.

Esta sencilla transformación si se lleva á efecto en malas condiciones, ó si se suspende antes ó después del momento crítico inutiliza el producto, que adquiere desagradable olor y pierde el aroma.

Se deduce de lo dicho que si se ha de aspirar á que en la Península se pro-

duzca el tabaco en buenas condiciones de consumo, es necesario dar tiempo á que los cultivadores hagan los ensayos y preparen sus tierras, y por lo tanto es urgente una ley preparatoria que autorice el estudio, en condiciones industriales, del cultivo de esta planta en cada país para que se pueda disponer de datos concretos acerca del rendimiento, cuidados culturales y calidad de este vegetal desconocido en España, al menos desde el punto de vista agrícola.»

LA RENDICION DE SANTIAGO

Como documentos históricos publicamos á continuación los telegramas que se cruzaron antes de la rendición, entre el arzobispo de Santiago de Cuba y el general Blanco:

«Santiago de Cuba 4, 7 m.

Al general Blanco.—Habana:

Intimado bombardeo mañana.—Defensa estéril por carecer agua víveres.—Honor nacional salvado heroica defensa.—Destruccion ciudad derramar sangre sin objeto.—Nombre pueblo todo pido evitar hecatombe.—Herrerosa hambre obligará entregar ciudad.—Se suplica trasmision gobierno S. M.—El arzobispo.»

«Al arzobispo de Santiago de Cuba:

Aplaudo sentimientos humanitarios vucencia, tan propios de su carácter; pero no es posible acceder lo que interesa. El honor y la integridad de España están hoy empeñados en Santiago de Cuba y hay que salvarlo combatiendo sin tregua enemigos de la patria que impotentes para vencer por las armas tratan de intimidar al pueblo para lograr sus fines. Recordemos que somos hijos de los defensores de Gerona y Zaragoza y luchemos con valor hasta vencer ó morir; jamás capitular con esos piratas. Yo espero que V. E., español ante todo animará á ese pueblo, siempre leal, á defenderse con esfuerzo.—Blanco.»

La fortuna de Bismarck

Sobre este punto ha habido muchas cuestiones en Alemania, desde que el gran canciller fué retirado á la vida privada. Sus adversarios le suponían riquísimo y le tildaban de avaro y sus amigos le han defendido que gastaba mucho en sus explotaciones agrícolas, que no le producían todo lo que empleaba en ellas.

Lo cierto es que Bismarck era un gran propietario territorial, uniendo á los vastos dominios de Vanzin y de Schönausen, que él adquirió con los productos de sus economías, los de Friedriechruhe, que le regaló el Estado despues de la guerra con Francia y que él mejoró considerablemente desde su retirada del poder, haciendo construir molinos.

Muy aficionado siempre á la agricultura, se ha ocupado mucho en el cuidado de sus tierras, haciendo producir mucho á sus bosques de Vachvenweld, que le daban aproximadamente todos los años una renta de 80.000 thalers. De Schönausen sacaba otros 16.000 thalers anuales, y como sus gastos eran muy pocos y el orden con que se vivía en su casa grande, se calcula que debe haber dejado una gran fortuna, bien y legítimamente ganada.

LOS RESTOS DE COLON

Ya dimos cuenta del feliz pensamiento que ha encontrado cabida en muchos periódicos de provincias y Madrid, pidiendo que sean trasladados á España los restos del almirante, á quien se debe la invención del Nuevo Mundo y que se conservan en la catedral de la Habana.

«El Alcance», de Huelva, en un correcto artículo propone que las carabelas que se reprodujeron cuando el centenario de Colon en 1892, sirvan para traer de América el cadáver de su descubridor, depositándolo en el sitio donde el célebre marino encontró la primera esperanza para realizar su empresa: en el monasterio de Santa María la Rábida. La idea ha sido muy bien acogida.

La Sociedad Económica de Granada también se ha ocupado del asunto y propone que en la real capilla de aquella catedral junto á los restos de los Reyes Católicos se custodien los de Colon.

Al efecto se invitará al señor arzobispo, cabildos, catedral y Sacromontano, senadores y diputados granadinos, ayuntamiento y diputación y demás corporaciones locales, á fin de conseguir dicho propósito y se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama urgente:

«Real Sociedad Económica granadina, que indignamente presido, ha acordado hoy unánimemente y en sesión solemne rogar á V. E. se le telegrafe y despues se eleve solicitud detallada, pidiendo que para el caso tristísimo que desaparezca nuestra soberanía en la gran Antilla se recabe la traslación á España de los restos de Colon, cuya urna cineraria recientemente costó España, y que una vez obtenida la posesión de este veneranda presea histórica, se deposite en la capilla real de Granada, junto al sepulcro de los Reyes Católicos amparados de Colon.—Villa Real.»

Otros periódicos proponen que los restos de Colon honren el panteón de marinos ilustres.

CARGAMENTOS DE TRIGOS

Leemos en «Las Provincias» de Valencia:

«El arribo á este puerto de algunos buques con cargamento de trigo extranjero ha motivado estos días la baja en los precios de las harinas, lo cual ha de influir también en el precio del pan.

Dicho trigo no venia consignado á ningún acaparador, sino á los fabricantes de harinas de esta plaza, con objeto de darlo inmediatamente al consumo, pues sabida es la escasez del expresado cereal en este mercado por la resistencia de los productores en venderlo, esperando obtener mejores precios despues del 15 del actual, en que desaparecerá la franquicia de derechos que se estableció para la importación de trigos.

La aplicación de las tarifas, pues podrá quizá sostener el precio del trigo en la Peninsula si los cambios no continúan bajando; pero si la baja de éstos se acentúa un poco más, es posible que pueda competir el trigo extranjero con el del país, lo cual redundará en beneficio del consumidor.

Para que nuestros lectores conozcan la baja del precio de las harinas, publi-

camos á continuación los datos que se nos han facilitado:

Harina flor de fuerza, se vendía antes á 30 reales y ahora á 25.

Idem entera, á 29 y 24 respectivamente.

Idem id. blanca, á 26 y 22 y 1/2 id.

Idem trigo duro, á 25 y 21 id.

Idem trigo huerta, á 21 y 19 1/2 id.

Además se nos asegura que aun cuando no se ha publicado la baja de precios del pan, son bastantes los hornos que lo expenden más barato.

Convendría, pues, que el público supiera en qué hornos y expendedurías se vende el pan más barato, y quiénes son los que, á pesar de la baja del precio del trigo y las harinas, lo venden á los mismos precios que cuando el trigo estaba caro.»

DECÁLOGO AGRÍCOLA

Conviene mucho á nuestros agricultores el conocimiento del siguiente decálogo:

1.º Debes tener fe en cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertiría en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra campo en vano, y procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas sombrías y bien pobladas florestas.

3.º Reflexiona que el campo satisface la mayor parte de tus necesidades, que la naturaleza ha ligado tu existencia con el campo desde la cuna hasta el sepulcro, y que á pesar de su resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al campo en sus árboles. Cultiva y conserva los campos para tus hijos, con el fin de que tanto á ti como á tu descendencia os pruebe bien en esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos dañinos á las plantas forestales: antes bien, procurarás enseñar á tus hijos que conozcan los animales perjudiciales á los campos, y á que distingan á los enemigos de éstos para que destruyan las primeras y protejan á los segundos.

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias de sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la naturaleza para que cuando emprendan cultivo, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se cifian siempre á ella.

7.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarasca, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario á la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni cubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los órganos forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los montes comunales.

10.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de

embarcadores falaces, ni prestes oído ni te avengas á que se saque nada del campo, ni á que los montes comunales sean subdivididos; solo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el campo con tanta prudencia como á tu propia salud.

Gacetilla

La Comisión recaudadora de fondos para los trabajadores, nos ha entregado la siguiente lista de los donativos recibidos hoy:

	Plas.
D. Juan Martorell Caulés.	10
D. Joaquín Gahona.	2
D. Narciso Panedas, Pbro.	3
D. Pedro Carnaval.	5
Baron Arenas.	50
D. Lorenzo Pons Sancho.	50
D. Gregorio Femenías.	5
D. Mateo Terrés.	5
D. Juan Orfila.	25
D. Juan Tremol.	10
D. Juan Orfila, abogado.	15

Por dicha Comisión se han repartido esta mañana 250 kilos pan y 167 libras arroz.

El Ayuntamiento se ha reunido hoy en sesión extraordinaria, en la cual se ha dado cuenta de dos reclamaciones presentadas ante el Sr. Gobernador civil de la provincia por diferentes vecinos de esta ciudad, solicitando la anulación del repartimiento formado para cubrir el presupuesto extraordinario hecho con el objeto de dar ocupación á la clase obrera que carece de trabajo.

Para evacuar el informe pedido sobre dichas reclamaciones por la autoridad superior de la provincia, el Ayuntamiento ha acordado que pasen á la Comisión de Hacienda y que ésta lo redacte y presente en la sesión ordinaria inmediata para discutirlo y aprobarlo.

Además de la fiesta cívico religiosa de San Lorenzo que celebra mañana el pueblo de Alayor, habrá también baile y entretenimientos públicos en Villacarios y Llumesanás.

El lunes próximo la iglesia parroquial de Sta. María, celebrará con la solemnidad acostumbrada, la festividad de su Titular la Virgen de la Asunción, verificando por la tarde la tradicional procesión.

En la tarde de hoy, los segundos tenientes de Infantería recién ascendidos, han obsequiado á los Jefes y oficiales del Regional n.º 2 á que pertenecen aquellos, con una fiesta campestre en el punto de la orilla Sur de este puerto denominado *El Fonduco*.

La Administración Depositaria de Hacienda de este partido, ha sido autorizada por la Superioridad, para admitir por 1.500 pésetas las redenciones á metálico de los mozos del actual reemplazo.

Mañana y lunes como días festivos, en el Casino «La Union» antes café de *Dinaret* se servirán los tan ricos helados.

También en el «Círculo Menorquín» se expenderán los sabrosos helados que tanta aceptación alcanzaron en los anteriores veranos.

Con objeto de costear una lápida de honor á la memoria del comandante que fué del «Reina Cristina», D. Luis Cadarso Rey, muerto en Cavite gloriosamente, han abierto una suscripcion los españoles residentes en Montevideo.

Dicha lápida se colocará en Noya en la casa donde nació el bizarro marino.

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Hacienda declarando que las Sociedades comprendidas en el caso 3.º del Art. 179 de la ley del Timbre, deben conservar durante un año la documentacion sujeta á este impuesto.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el 24 de este mes se verifique un sorteo supletorio de los individuos incurridos en la penalidad del art. 31 de la Ley de reemplazos que se han acogido á indulto.

El Gobierno militar de Palma cita á los padres del cabo Jaime Real y Vaquer, fallecido en la Coruña de regreso de Cuba, para que se presenten á recoger un documento.

Palomas menajeras.—De un periódico de Barcelona copiamos el siguiente suelto:

«La sociedad Colombófila de Barcelona anuncia los siguientes viajes extraordinarios de itinerario marítimo.

Entrega, 4, 11, 18 y 25 de Agosto, de seis á ocho tarde.

Suelta, 5, 12, 19 y 26 de Agosto, á las siete de la mañana.

Todas las entregas corresponden á los jueves y las sueltas á los viernes.

Cuota para cada viaje, 0'10 pesetas por paloma.

Distancias.—1.ª suelta á 16 millas mar adentro, recta de Palma de Mallorca.

2.ª, 16 millas idem idem idem frente á Masnou.

3.ª, 16 millas idem idem idem, frente á Castelldefels.

4.ª, 35 millas idem idem, recta de Palma.

La comision de Concursos resolverá lo conveniente para realizar concursos en Mallorca, Menorca é Ibiza.

Pueden concurrir á estos viajes palomas de todas edades.

En el caso de ocurrir alguna modificacion, se avisará oportunamente en el local social, Montesion y Pasaje San José.»

Mirando al cielo

Este mes pueden apreciarse varias curiosidades astronómicas. Una de ellas es la ocasion de ver el planeta Neptuno. Esto podrá conseguirlo quien posea un anteojó capaz de descubrir las estrellas de octava magnitud, lo que se consigue con todos los instrumentos cuyo aumento exceda de 20 diámetros. El planeta Neptuno es astro invisible á simple vista.

Los días favorables para esta observacion serán el martes 23, miércoles 24 y jueves 25.

Marte, que se reconoce por su hermoso brillo rojo, saldrá el miércoles 24 á las 11 h. 21 de la noche, hora á la cual se habrá ya puesto la luna, cuyo brillo hubiera podido molestar la observacion.

Se esperará á que Marte se eleve durante dos horas por Oriente, precedido de las Pléyades, seguido de Castor y Polux, y se presenciara la salida de la magnífica constelacion de Orion.

Luego, á eso de las dos de la madrugada, por encima de Marte, es decir, sobre la línea que une á dicho planeta con la estrella polar, y á la distancia de dos veces y medio el diámetro de la luna, se verá un astro que parecerá una

estrella yida y que no es otro que el planeta Neptuno. El martes 23 este mismo planeta se encontrará á poco más de tres diámetros lunares á la izquierda, es decir, al Oriente de Marte, al SO del rutante planeta Y el jueves 25, á las mismas horas que el 24, habrá que buscarlo á la derecha ó al SO. de Marte.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Santos Hipólito y Casiano obispo, mártires. Santo de mañana.—Sios. Eusebio presbítero y confesor y Demetrio.

CULTOS

Mañana, Dominica undécima después de Pentecostés, segundo domingo de Agosto: parroquia de Sta. María á las 10 la Misa mayor de costumbre con homilia sobre el sagrado Evangelio, después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas en honor de la Asuncion de María Santísima en los Cielos, después santísimo Rosario; á las 7 se cantarán Completas con toda solemnidad, Salve y procesion claustral conduciendo la santísima Virgen en el centro de la misma.

En el Carmen, á las 7 Misa y Comunion para los Cofrades y Terciarios de la Reina del Carmelo, á las 10 la mayor con homilia del propio Evangelio; por la tarde exposicion de S. D. M. continuando la oracion de las Cuarenta-Horas desde las 3 y media hasta las 5 y media, Vísperas, Rosario, Estacion y sagrado Trisagio, después de la reserva se dará fin al piadoso Octavario consagrado al glorioso S. Alberto confesor.

En S. Francisco, á las 7 Misa y Rogativas, á las 9 la de la Tropa, á las 10 la mayor solemne con el Señor de manifiesto y sermon en honor de la Madre fundadora Sta. Clara de Asís, cuya fiesta se celebra en dicha iglesia. Por la tarde Vísperas, Rosario y continuacion del Novenario dedicado á Sta. Clara virgen.

En las Concepcionistas á las 6 y media Misa y Comunion para los devotos Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, como segundo domingo de mes. Por la tarde los cultos de Dominica con el Señor de manifiesto y plática.

En S. Cayetano (Llunesanas) á las 6 y media Misa y plática sobre el Evangelio del día. Por la tarde se dará fin al piadoso Octavario consagrado á S. Cayetano por los vecinos de dicha iglesia.

El lunes, Misterio y festividad de María Santísima en su gloriosa Muerte, admirable Asuncion y Coronacion en los Cielos, titular de la parroquia matriz; á las 7 Misa y Comunion general para las Hijas de María, Cofrades de la Virgen y demás asociaciones piadosas; á las 10 la mayor con toda solemnidad y sermon que dirá D. Ambrosio Carabó, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de esta Diócesis, después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Simo Rosario; á las 6 saldrá la acostumbrada procesion que finalizará con Salve y adoracion á María Santísima.

El martes y todos los días de la Octava á las 9 Misa mayor solemne, y por la noche los cultos del Octavario, Padre nuestros, coplas y despedido al órgano.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Cotizacion oficial

Madrid 12 — 41.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include: 1 por cien interior, Idem Exterior, Idem Amortizable, Billetes Hip. Cuba 86, Idem id. del 90, Acciones Banco España, Comp. Arrand. Tabacos, Aduanas, Filipinas, París á la vista, Londres á la vista, Idem á 60 días vista, Idem á 90 id. id.

Movimiento del Puerto

Despachados el 13

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquín», capitán D. Tito Ginart, con 24 tripulantes, efectos y la hija. Para Barcelona, pailebot español «Estrella», patron J. Guerrero, con 7 tripulantes; un pasajero y efectos.

Anuncios oficiales

Administracion-Depositari de Hacienda de Mahon.

Esta Administracion queda autorizada para admitir redenciones del servicio militar á los mozos del actual reemplazo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Mahon á 13 Agosto de 1898.—El Administrador-Depositario, José J. Sancho

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 12.—10 n.

El Gobierno reunido en consejo ha aprobado el protocolo de las negociaciones de paz, y se telegrafiará autorizando al embajador francés Mr. Cambon para que lo firme en nombre del Gobierno español.

Una vez firmado por ambas partes beligerantes se suspenderán las hostilidades.

Madrid 12.—10'15 n.

El día 15 volverá á regir el impuesto sobre la importacion de trigos extranjeros y se derogará el decreto que actualmente prohíbe la exportacion de los nacionales.

Madrid 12.—11 m.

La partida facciosa levantada en la provincia de Castellon, se cree se oculta en los montes de Atalaya.

Se ha dicho que la indicada partida ha tenido un encuentro en la provincia de Valencia, con fuerzas del batallon de Otumba y la Guardia civil.

Madrid 12.—11'10 n.

El protocolo para la paz será firmado el lunes.

Las hostilidades se suspenderán mañana.

Mac-Kinley se ha comprometido á hacer que los tagalos é insurrec-

tos cubanos cumplan con el armisticio.

El general americano Shafter ha telegrafiado á su Gobierno que en el territorio que ocupa, van en aumento los casos de fiebres tifoideas.

Madrid 12.—11'30 n.

El general Toral ha telegrafiado participando que el trasatlántico «Isla de Luzon» ha zarpado con rumbo á España conduciendo dos mil repatriados, y que se hacen los preparativos oportunos para efectuar el embarque de las demás tropas.

Madrid 13.—4 mad.

Washington.—A las cuatro y media de la tarde de ayer en Washington y á las doce de la noche en Madrid se firmó el protocolo de la paz, y se han telegrafiado las órdenes á los jefes de los ejércitos respectivos para la suspension de hostilidades.

Madrid 13.—10'15 m.

En telegrama oficial de Puerto Rico se comunica al Gobierno que los americanos estaban esta mañana cañoneando las posiciones avanzadas de Aboinito con cuatro piezas montadas.

Madrid 13.—10'45 m.

Washington.—En la Secretaría de Relaciones exteriores se ha facilitado á la prensa el protocolo para la paz, el cual contiene seis condiciones, por las cuales España renuncia la isla de Cuba y cede la de Puerto Rico y el grupo de las Marianas á los Estados Unidos.

Tambien se establece en dichas condiciones, que fuerzas americanas ocuparán el archipiélago de las Filipinas hasta que se ultime definitivamente la paz.

Decorative border with a cross. Text: DOÑA MICAELA ROSA GRAFULLA MORDES HA FALLECIDO Á LAS ONCE DE LA MAÑANA DE HOY E. P. D. Su desconsolada familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada. La conduccion del cadáver al Cementerio Católico se verificará mañana á las 9 y media de la misma. Casa mortuoria, calle de S. Bartolomé, núm. 5. Mahon 13 Agosto 1898.

LOS HUMANOS

Historia, cuento ó lo que sea, dedicado por su autor al ilustre Salisbury.

Al morir don Felipe, último vástago de una familia de grandes alientos y de regular fortuna, dejó á su esposa doña Soledad tres hijas mayores y un sin fin de chiquitines cuyo cuidado y sostenimiento causaba á la pobre anciana no pocos quebraderos de cabeza.

Don Felipe se había llevado al otro mundo, como suele decirse, la llave de la gabeta y su viuda para mantener la numerosa prole iba deshaciéndose lentamente de lo poco que restaba de la grandeza y poderío de su casa.

Toda la esperanza de doña Soledad cifrábase en la proteccion que sus tres hijas mayores habian de dispensarle en recompensa de los sacrificios que por ellas hizo siempre, por que un tío de las chicas que murió allá en las Indias, habiales otorgado en su testamento: á Tula, una morena vivaracha de negros ojos y blanca tez, tipo criollo puro y carácter levantisco, una pequeña fortuna invertida en tabaco y azúcares; á Guadalupe, también morena, con ojos de dulce mirar y de temperamento tranquilo, carácter afable y genio pacífico, una buena partida de café, y á Cela, la mayor de las tres; pero la menos bonita y de carácter poco expansivo y nada afable, acaso por que fué educada en un convento bajo el imperioso dominio de las monjas, grandes lotes de especies variadas, cuyo valor no podía fácilmente calcularse.

En sus continuas cavilaciones solía decir doña Soledad, cuya salud consumía una anciania aguda y los infinitos disgustos que sus parientes y amigos proporcionábanle:

—Esperemos. Cuando las niñas se convengan de que no puedo hacer más sacrificios por ellas, me compensarán mis desvelos y fatigas.

¡Pobre doña Soledad! No sabía la buena señora que el Destino había dispuesto de otra suerte las cosas.

Tula, la revoltosa, la arisca, la del endiablado genio y la del carácter indomable, después de no pocas tentativas, un día, mal aconsejada por un

ambicioso viejo y por varias jóvenes calaveras, se revoltó contra la autoridad materna, y allí fué Troya.

No pasaba día sin que la pobre doña Soledad tuviese un gran disgusto, y á fuerza de pesares en aquella empeñada lucha con la hija rebelde la infeliz viuda iba dejando la poca salud que le restaba.

Y así pasaban los días y las semanas y los meses. Tula, resistiendo; doña Soledad, procurando á costa de sacrificios reducir á la ingrata hija, y la vecindad atenta á la lucha, que en verdad era interesante, por que la actitud de la anciana viuda por su nobleza y correccion, resultaba verdaderamente solemne y digna del respeto y de la admiracion de las gentes.

—¿Habéis visto lo que le pasa á doña Soledad con Tula?—decía en cierta ocasion el mayor de los Rodriguez á sus hermanos, entre los horrores de una pesada digestion y los vapores de una espantosa borrachera —Eso es un escándalo y me parece que nosotros, como vecinos de Tula, como hombres de dinero, que así podemos llamarnos gracias á la tocinería que tantos años sostenemos, y como ciudadanos libres, en nombre del derecho sagrado de la libertad, de los principios humanitarios y en último caso en el de nuestros garrotes, debemos poner fin á esa contienda.

Y así lo acordaron los seis hermanos Rodriguez, los cuales, á partir de aquel momento, y sin abandonar, por supuesto, la tocinería, ocupáronse en combinar su plan de campaña contra la anciana y anémica doña Soledad.

Nada más fácil para ellos, tan ricos y tan fuertes. Compraron seis garrotes fenomenales, se ejercitaron quince días en su manejo y al décimosexto de ensayo, enviaron al mozo de la tocinería con una tarjetita á doña Soledad, en la que le decían:

«Sabedores de que su hija de usted, Tula, quiere irse con un viejo y con varios jóvenes á correr la tuna, y de que usted, como mala madre que es, se opone á ello, castigándola duramente, en nombre de la libertad y de los principios humanitarios, cuya representacion nos abrogamos como acre-

ditados individuos del gremio de tocineros que somos, la prevenimos que si en el término de ocho días no le usted á la chica que haga de su capa un sayo, le vamos á moler á usted las espaldas.»

El orgullo, la nobleza, la dignidad de doña Soledad subleváronse ante tan grosero insulto. Volvió los ojos hacia la vecindad buscando un aliado, un amigo para rechazar aquella infame agresion con que se la amenazaba, y aunque se convenció de que estaba sola, su decoro le dictó la respuesta, y ésta fué un puntapié dado al mozo de la tocinería que le llevara la tarjeta.

Las hostilidades quedaban rotas. Al día siguiente los Rodriguez, provistos de garrotes, se dirigían á casa de su protegida Tula, y á paso limpio con los que encontraban al paso, se apoderaban del tabaco y del azúcar.

Desde allí se encaminaron á la vivienda de Guadalupe y se incautaron de la partida de café, y como, luego, en casa de Cela hallaran dificultades, por su excesivo peso, para cargar con los lotes que aquella heredara de su tío el de Indias, recordando que la infeliz anciana, impotente por luchar, les había pedido que cesaran en sus hostilidades, enviaronle una carta que decía sobre poco más ó menos:

«No tenemos inconveniente en que volvamos á ser amigos; pero bajo las siguientes condiciones:

Tula se irá con su viejo á correrla, sin perjuicio de que cuando, nos parezca oportuno, nos la traigamos á casa. Por lo pronto nos quedamos con el tabaco y el azúcar.

Guadalupe formará parte de nuestra lustrosa familia, y dicho se está que el café es para nosotros.

En cuanto al asunto de Cela, á fuer de generosos veremos, la manera de arreglarlo, dejando que resuelvan la cuestion algunos amigos.»

¿Y la justicia, y los vecinos, y las leyes de Derecho y...? preguntará el lector de esta historia, cuento ó lo que sea.

¡Buena es esa! ¿Pues no hemos dicho ya que los Rodriguez realizaban tan humanitaria obra en nombre de un derecho nuevo, que es el que ha de

implantarse en el mundo, á juzgar por el silencio que la vecindad guardó y aun por los elogios que ha merecido de muchos ricos y poderosos vecinos, la conducta de los tocineros?—FORTE.

LA BAJA DE LOS CAMBIOS

Y LOS PRECIOS DEL VINO

No vamos á hacer un estudio completo del movimiento de los cambios. Nos reduciremos á reflejar las impresiones con varios comerciantes.

Los cambios han bajado en pocos días 30 enteros, estando actualmente á 50. Nadie se explica esta baja, ni nadie la esperaba, máxime sabiéndose la situacion de nuestro Tesoro, por efecto de la guerra. Esta baja, si obedece á especulaciones de banqueros, constituye otra desdicha, pues con ella ha de coincidir la baja de los precios de todas las cosechas.

Los comerciantes todos están en una situacion dificilísima, pues escamados unos por haber experimentado quebrantos en sus negocios, y otros temerosos por la inseguridad de los presentes momentos, no se atreven á realizar operaciones, esperando solo que llegue á normalizarse la situacion.

Efecto inmediato de la baja de los cambios ha sido la baja también del precio de la uva. Cuando los cambios estaban á 80, todos creían que los cosecheros harían este año un bonito negocio; pero al bajar á 50, cosa que nadie esperaba, el asunto ha variado de aspecto, y los cosecheros intransigentes no tendrán más remedio que ceder algo en sus hoy exageradas pretenciones.

Téngase en cuenta que lo único que justificaba el alza de los precios eran los cambios. Francia esta hoy llena de vino, y la cosecha es regular. Además, hay que tener presente que de algunos años á esta parte se viene observando una disminucion en el consumo de vino, disminucion que obedece á haberse extendido mucho otras bebidas, como el ajeno y el vermouth entre los franceses.

Las impresiones dominantes en la actualidad son pesimistas, pues aparte de la disminucion que pueda experimentar la exportacion para Cuba y Puerto Rico, tenemos la amenaza de que el Gobierno francés, para proteger su produccion, recargue los derechos de importacion á los vinos españoles. El golpe que recibiría entonces nuestra riqueza vinicola seria de muerte, pues el grueso de la cosecha del vino español se consume en Francia.

Imp. de M. Parpal

SECCION DE ANUNCIOS

SUBASTA

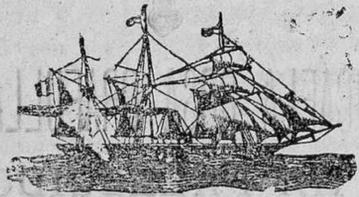
A voluntad de sus dueños se venderán en licitacion verbal el día 21 de los corrientes á las 12 de su mañana las fincas que á continuacion se expresan:

La estancia Santa Margarita con noria y huerto de regadío situado en este término municipal y territorio de la Alquería Cremada.

La casa calle de Hannover núm. 7 de esta ciudad esquina á la Plaza Vieja donde tiene puerta accesoria marcada con el núm. 9.

La casa calle de la Infanta núm. 23 y Unos campillos en Malbuger de este término municipal, antes viña de unas ocho mil cepas.

La subasta se efectuará en el domicilio del abogado D. Juan Orfila y Pons en poder de quien obran las condiciones para la venta. 3—2



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Agosto el vapor «LES ALPES»

el día 26 de Agosto el vapor «LES ANDES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona.

MAREO

El elixir NAUSEOFU es el único remedio que lo evita y cura infaliblemente.

Depositarios en Menorca: Valls y Pons, Droguería Mahonesa.